

**INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

1.- INTRODUCCION

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **MUSICA Y SONIDO S.A. MUSONSA**, presento a ustedes el siguiente informe en relación con el año terminado al 31 de de diciembre del 2009.

2.- OBJETIVOS

- 2 Opinar sobre el cumplimiento por parte de la administración de la empresa de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que de las resoluciones de la Junta General de Accionistas; y,
- 3 Comentar acerca de los controles internos administrativos y financieros implantados por la empresa.

3.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ADMINISTRACION

Se puede apreciar que la administración de la empresa en este período, desarrollo sus actividades enmarcadas en lo que dispone la Ley de Compañías, los Estatutos Vigentes y demás preceptos legales.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La Administración de Música y Sonido S.A. MUSONSA proporciono los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2009 de los cuales se pudo verificar y realizar los análisis correspondientes:

Los activos de la compañía al 31 de diciembre 2009 fueron de US\$63.452.96 el cual comprende lo siguiente:

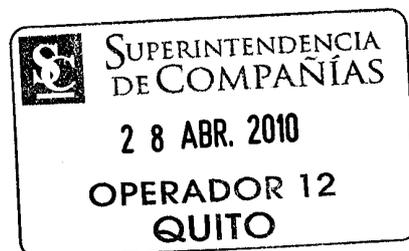
Activo Corriente	US\$ 57.133,21
Activos Fijos	US\$ 6.319,75

Los pasivos al 31 de diciembre del 2009 registran un saldo de US \$ 54.134,30 que corresponde a:

Pasivo Corriente	US \$ 44.046,49
Pasivo Largo/Plazo	10.087,81

El Pasivo a Largo Plazo corresponde a prestamos varios de socios.

El patrimonio de la Compañía muestra un saldo al 31 de diciembre del 2009 de US \$ 9.318,66, cuyo saldo esta integrado por:



Capital Social: US \$ 800,00
Reservas: 8.518.66

RESULTADOS DE LOS INDICES FINANCIEROS

Entre los principales índices financieros que permiten medir la situación en la que se encuentra la compañía, se citan:

$$\begin{aligned} \text{RAZON DE SOLVENCIA} &= \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} \\ &= \frac{57.133.21}{44.046.49} \\ &= 1.30 \end{aligned}$$

La capacidad para cubrir la deuda corriente se ve afectada en \$ 1.30 por cada dólar de deuda corriente.

$$\begin{aligned} \text{CAPITAL DE TRABAJO} &= \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE} \\ &= 57.133,21 - 44.046.49 \\ &= 13.086,72 \end{aligned}$$

Esta razón nos indica que la compañía cuenta con un capital para inversión o para cumplir obligaciones.

$$\begin{aligned} \text{RAZON DE SOLIDEZ} &= \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} \\ &= \frac{63.452,96}{54.134,30} \\ &= 1.17\% \end{aligned}$$

Significa que los activos de la empresa respaldan en 1.17% las obligaciones presentes.

$$\begin{aligned} \text{APALANCAMIENTO TOTAL} &= \frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO TOTAL}} \\ &= \frac{9.318,66}{54.134,30} \\ &= 0.17\% \end{aligned}$$



Este índice nos indica que el 0,17% del pasivo total está garantizado por el patrimonio de la empresa.

CONCLUSIONES

Efectuada la revisión del Balance General y el Estado de Resultados por la administración de la Compañía, presentan razonablemente la situación financiera de **MUSICA Y SONIDO S.A. MUSONSA** al 31 de diciembre del 2009.

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas y basado en las Leyes vigentes del País.

Los registros contables son llevados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. Principios de Contabilidad de General Aceptación PCGA y se han observado las disposiciones legales vigentes en esta materia.

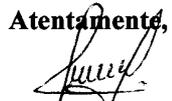
Los procedimientos de control interno vigentes en la compañía son adecuados a los principios y Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Auditoría.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio del año 2009 son las que constan en los libros diarios y mayores del respectivo año, igual que su documentación y correspondencia son archivados oportunamente.

En este período, **MUSICA Y SONIDO S.A. MUSONSA** ha cumplido con las obligaciones tributarias en un 100% al haber cancelado al Servicio de Rentas Internas SRI los valores retenidos por los diferentes impuestos vigentes en las fechas y plazos previstos.

Las cuentas de ingresos y egresos se encuentran totalmente respaldados por sus comprobantes respectivos.

Atentamente,



CPA. LCDA. PATRICIA IÑIGUEZ
REG. 17-1168
COMISARIO

